

RESOLUCIÓN I.M N° 8015/2024

POR LA QUE SE RESUELVE ADJUDICAR A OSCAR TOMAS BENITEZ DA COSTA DE LA FIRMA OBD CONSTRUCCIONES CON RUC 1589052-0 EL LLAMADO LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA N°14/2024 "CONSTRUCCION DE PISTA DEPORTIVA MULTIDISCIPLINARIA EN LA ESC. BAS. VIRGEN DEL ROSARIO - FONACIDE - FONAE" ID N° 455634, CONVOCADA POR LA MUNICIPALIDAD DE PIRIBEBUY. -----

Piribebuy, 23 de octubre de 2024.

VISTA: La Licitación de Menor Cuantía N° 14/2024 "Construcción de Pista Deportiva Multidisciplinaria en la Esc. Bas. Virgen del Rosario - FONACIDE - FONAE", ID 455634. -----

CONSIDERANDO:

*Que, la Ley N° 3966/2010 "Orgánica Municipal" expresa en su artículo 51, inc. j) "Efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o concurso de precios, y realizar las adjudicaciones" -----

*Que, el art. 54 de la Ley 7021/2022 De Suministro y Contrataciones Públicas en el tercer párrafo expresa: "El Comité de Evaluación, bajo su responsabilidad y con absoluta independencia de criterio, evaluará las ofertas y emitirá un informe que servirá como base para la adjudicación. En el informe se hará constar una reseña cronológica de los actos del procedimiento, el análisis de las ofertas y las razones para admitirlas o desecharlas". -----

*Que, el Decreto Reglamentario N° 9823/2023 de la Ley 7021/2022 De Suministros y Contrataciones Públicas, en su art. 55 inc. 5 menciona: la oferta que cumpla todos los requerimientos de las bases de la contratación y presente las mejores condiciones para el estado en términos de valor por dinero, será propuesta para a adjudicación. -----

Que, el Comité evaluador, en fecha 23 de octubre de 2024, elevó a la máxima autoridad de la institución, el informe sobre el resultado de la evaluación de la oferta, recomendando la adjudicación de la contratación a Oscar Tomas Benítez Da Costa de la firma OBD CONSTRUCCIONES, con RUC 1589052-0, representado por el Ing. Oscar Tomas Benítez Da Costa con C.I.N° 1.589.052. -----

*Que, el art. 55 de la Ley 7021/2022 "De Suministros y Contrataciones Públicas" expresa cuanto sigue en su segundo párrafo: La autoridad competente de la convocante será quien resuelva la adjudicación. -----

MARISCAL JOSE FELIX ESTIGARRIBIA N° 759 ESQ. YEGROS - PIRIBEBUY - CORDILLERA - PARAGUAY - TELF: 0515-212202


Lic. Blas Manuel Gini Cristaldo
Secretario General
Municipalidad de Piribebuy


Lic. Blas Manuel Gini Cristaldo
Intendente
Municipalidad de Piribebuy

**POR TANTO EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE PIRIBEBUY EN
USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES**

RESUELVE:

Art. 1º. Adjudicar la Licitación de Menor Cuantía N° 14/2024 **"Construcción de Pista Deportiva Multidisciplinaria en la Esc. Bas. Virgen del Rosario - FONACIDE - FONAE"**, ID 455634, a Oscar Tomas Benítez Da Costa de la firma OBD CONSTRUCCIONES., con RUC 1589052-0, cuyo monto total IVA incluido asciende a Gs. 338.340.500 (guaraníes trescientos treinta y ocho millones trescientos cuarenta mil quinientos).

Art. 2º. Autorizar la firma del contrato, con Oscar Tomas Benítez Da Costa de la firma OBD CONSTRUCCIONES, por un monto de Gs. 338.340.500 (guaraníes trescientos treinta y ocho millones trescientos cuarenta mil quinientos); en dos ejemplares.-----

Art. 3º. Autorizar y encargar a la Dirección de Administración y Finanzas a proseguir con los trámites pertinentes al finiquito del procedimiento de contratación mencionado en el numeral 1º de la presente resolución, de conformidad a las disposiciones legales vigentes.-----

Art. 4º. Comunicar a quienes corresponda y una vez cumplido archivar.-----



Lic. Blas Héctor Bernal Leiva
Secretario General



Lic. Blas Manuel Gini Cristaldo
Intendente Municipal